

**ASEGURA RICARDO MONREAL**

Reforma judicial lista, al iniciar septiembre

PATRICIA RAMIREZ

Además refiriere que se darán dos días para la discusión de reservas y el primero se turnaría al pleno

El coordinador de los próximos diputados federales de Morena, Ricardo Monreal Ávila, dio a conocer que, en la primera semana de septiembre, entre el 3 y el 5, se aprobará la Reforma Judicial y se prevé que durante dos días se discutirán reservas, aunque el 1 de septiembre habría dos sesiones para turnar el dictamen de esta reforma al pleno.

En entrevista, explicó que lo que se determinó es que habrá tiempo suficiente para la discusión y no se apresurarán los tiempos, pues hay voluntad de diálogo.

Aseguró que, en este periodo ordinario de sesiones, que arranca el domingo, no se avasallará a las minorías y habrá diálogo, pero aclaró que se trabajará de manera coordinada en el grupo parlamentario.

El líder parlamentario precisó que durante septiembre se desahogarán también otras dos de las iniciativas de las enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la de la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y la inclusión de los derechos indígenas en la Constitución.

De manera paralela, se instalará una mesa de trabajo para empezar a analizar la reforma electoral, en conjunto con el equipo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al concluir la reunión plenaria de los diputados de Morena, señaló que el domingo en la sesión de Congreso General se recibirá el último informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y en ese marco habrá posicionamientos de los partidos políticos y luego se convocaría a la segunda sesión, donde se dará publicidad del dictamen de reforma al Poder Judicial para que éste tenga efectos jurídicos.

CUMPLIRÁN CON EL REGLAMENTO

Precisó que no van abreviar ningún proceso que este en la ley y en el reglamento. "Vamos a cumplir estrictamente con el procedimiento formal en materia legislativa" y refrendó que la reforma se discutirá, votará y aprobará en la primera semana del mes de septiembre.

"Lo que no queremos es ahorrarnos, evadir o allanarse a un proceso que no esté en la ley, no queremos ahorrarnos etapas procesales o votarlas por mayoría y dispensarlas, sino al contrario, queremos que haya discusión, no quiere decir que aun cuando tengamos la segunda sesión el 1 de septiembre en esa sesión se va a agotar la discusión y la votación", detalló.

Por lo que respecta a la reforma sobre

eliminación de órganos autónomos no hay fecha de debatir en el pleno y además se desechó la reforma electoral, para la cual para poder iniciar alguna modificación en la materia requerirán de una nueva iniciativa.

El legislador dijo que el grupo de trabajo para la Reforma Judicial se integraría de entre 10 o 15 legisladores, de los cuales mencionó a Julio César Moreno, Leonel Godoy, Mariana Benítez y Olga Sánchez Cordero, de Morena.

Monreal Ávila mencionó que hay fechas fatales en este mes de septiembre, pues recibirán los Criterios de Política Económica para lo cual dialogarán con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el fin de iniciar el análisis de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Por lo que toca a la conformación de las comisiones de la Cámara de Diputados, Monreal Ávila mencionó que será equitativo en razón del peso específico de cada grupo parlamentario. "No habrá de nuestra parte ninguna apropiación indebida de los órganos de gobierno, comisiones o secretarías que les correspondan a los grupos minoritarios o a la oposición que en este momento funge como grupos parlamentarios diversos. Venimos con el ánimo de dialogar, acordar y buscar las mejores reformas para el país. No vamos a hacer lo mismo que nos hicieron a nosotros", concluyó.



El próximo coordinador de Diputados, Ricardo Monreal expresó que no acelerarán tiempos.